

6163
10

DIPAC MANTA SA.

Quito, 14 de marzo del 2019

ε 13717

Señor
GUSTAVO ADOLFO DIAZ FERNANDEZ
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **DIPAC MANTA SA** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS** a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal de la compañía la ejerce el Gerente General. De conformidad con el Art. Vigésimo Octavo de los Estatutos le corresponde a Usted subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

DIPAC MANTA se constituyó como compañía limitada mediante Escritura Pública otorgada el 15 de Febrero de 1978 ante el Notario Primero del cantón Montecristi, señor Carlos Demetrio Palacios Mero, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el día 10 de mayo de 1978. El 6 de octubre del 2.009, la compañía se transformó en la Sociedad Anónima **DIPAC MANTA SA** mediante Escritura Pública de Transformación, Reforma y Codificación de Estatutos, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el día 23 de diciembre del 2.009, bajo el Número 1083, y anotada en el Repertorio General con Número 2.081. Cambió su domicilio a la ciudad de Quito, mediante escritura pública de Reforma de Estatutos y Cambio de Domicilio otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, el 27 de julio del 2.016, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 14 de marzo del 2019.

Sírvase suscribir este nombramiento como razón de aceptación.
Muy atentamente,

Miren Torrontegui Martínez
Secretaria Ad-Hoc

En Quito, con fecha 14 de marzo del 2.019 he aceptado el cargo al que se refiere el nombramiento que antecede.

GUSTAVO ADOLFO DIAZ FERNANDEZ
Pasaporte República de Chile No. P01374435
C. C. 090 60 62427